

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, *21* de marzo de 1988.-

Visto lo solicitado por el Señor Juez del Juzgado de Instrucción N°17 y lo informado por la Subsecretaría de Administración,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Cámara Criminal y Correccional de la Capital Federal a prorrogar la designación de un agente en calidad de "suplente" en la categoría presupuestaria equivalente a la del cargo de Auxiliar Principal de 7ma.- personal de servicio- por el período comprendido entre el 23 de febrero y el 30 de setiembre de 1988, en reemplazo del señor Juan Angel Iglesias que se encuentra con licencia por enfermedad.

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "personal no permanente"

-P.S.-

Regístrese, hágase saber y pase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

r.r.


AUGUSTO CESAR BELLUSCIO